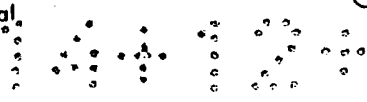


MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA



19	ES	11	NUMERO	21	240.137	10	Y
22	FECHA DE PRESENTACION	14 Diciembre 1978					

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO	<i>J</i>			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		<i>G08B</i>	

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"AVISADOR ACUSTICO PREVISOR CONTRA EL SUEÑO DE LOS CONDUCTORES"	

71	SOLICITANTE (S)
D. JUAN BALONGA ALBERT	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
C/. Játiva, nº 1 - VALENCIA	

72	INVENTOR (ES)
D. JUAN BALONGA ALBERT	

73	TITULAR (ES)
D. JUAN BALONGA ALBERT	

74	REPRESENTANTE
D. JUAN LOPEZ SANCHEZ	

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. JUAN BALONGA ALBERT

Nacionalidad: Española

Domicilio: C/. Játiva, nº 1 -VALENCIA

Objeto: "AVISADOR ACUSTICO PREVISOR CONTRA EL SUEÑO DE LOS CONDUCTORES"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

En el curso de la presente Memoria Descriptiva y con la ayuda del Plano adjunto, van a quedar expuestas las circunstancias y ventajas que posee un ingenioso y utilísimo avisador, que tiene como misión la de producir instantáneamente que se produce la primera señal de pérdida del control físico por acometer el sueño al conductor, un fuerte sonido, sostenido y prolongado, hasta que cese por manipulación del conductor, ya repuesto de su repentino y momentáneo desfallecimiento. No cabe duda que este útil avisador, goza de las condiciones de utilidad y novedad, que exige el vigente Estatuto-Ley

5

10

de Propiedad Industrial para que le sea otorgado a su titular el privilegio de su exclusiva explotación industrial y comercial en España.

15

No cabe la menor duda que un alto porcentaje de accidentes automovilísticos en carretera, y conducción de noche, e en horas de día y bajo determinadas circunstancias, tal como en verano a primeras horas de la tarde y tras haber comido, se deben a que el conductor que lucha contra las acometidas del sueño, si no procede a retirarse de la carretera y descabezar el sueño reparador que lo ponga de nuevo en condiciones de asumir una conducción del vehículo con plena consciencia, pierda a veces por brevísima segundos el control del volante, y dadas las velocidades normales de marcha, por reducidas que sean, ese lapso de tiempo puede producir una catástrofe irreparable, de consecuencias y alcance imprevisible.

20

25

30

El avisador cuyo registro se insta, tiene como función única, la de que instantáneamente que se produzca el más mínimo desfallecimiento se pone en marcha el escandaloso avisador que devuelve al conductor a la realidad que está sucediendo, previniéndole y haciéndole recuperar el control de la dirección.

35

Para facilitar la comprensión de la descripción que sigue, hemos considerado oportuno acompañar una lámina de dibujos, en la que se recoge un caso práctico de realización, con la natural advertencia de que estos dibujos se aportan a título de ejemplo aclaratorio y por ello deberán ser considerados en su más amplio

40

sentido y no como única forma de realización, ya que en los elementos materiales susceptibles de variaciones, es evidente que todas ellas quedarán amparadas en el presente expediente.

45

La figura 1ª nos muestra un esquema eléctrico bajo el cual funciona este avisador, siendo la figura 2ª una vista esquemática del interruptor de accionamiento manual, que si en este caso se muestra como pieza independiente, puede estar incorporado al volante desde fábrica.

50

55

Refiriéndonos a las precitadas figuras, vemos que el esquema denota que el avisador precisa en su circuito de dos transistores -1-, de tres resistencias que señalamos con -2-, de dos condensadores a los que designamos con -3-, de la inclusión de dos pilas a las que designamos con -4- y que son las que proveen la energía que se traduce en sonido del altavoz, al que designamos con -5-, siendo -6- el interruptor manual, en el cual distinguimos:

60

65

Con -7- y -8-, señalamos a las dos piezas que constituyen la pisa o interruptor, que se articulan en un extremo en forma de bisagra -9-, y que entre ambas se encuentra el muelle distensor -10-. Con -11- y -12-, señalamos las dos laminillas que se encuentran enfrentadas en ambas piezas del interruptor, y hasta las cuales llegan los cables -13- y -14- (véase figura 2ª).

Es evidente que el conductor deberá empujar en su mano derecha, al tiempo que lleva cogido el volante, el interruptor -6- que cierra el circuito. En tanto

70

que el circuito está cerrado porque el conductor ejerce la leve pero necesaria presión para que estén en contacto las laminillas, y ello por hallarse plenamente despierto y consciente, en tanto se produce esta situación no sonará el altavoz, que podrá llevarlo colgado al cuello o montado sobre unas gafas, o en cualquier otro punto apropiado, pero esta situación, en cuanto el conductor cae en la somnolencia, afloja la leve presión que ejercía sobre los dos brazos del interruptor, y éste se abre lo suficiente para que cese el contacto de las laminillas, empezará a sonar con la violencia y la instantaneidad necesarias, para que el conductor recupere su pleno control y con él, el de la conducción del vehículo.

75

Es evidente que podrán ser motivo de variación aquellos detalles constructivos que se adopten, así como otros detalles de carácter accesorio, quedando todos ellos igualmente comprendidos en el objeto de este Modelo, a menos que alterasen su esencialidad, que se resume en la siguiente

80

85

N O T A
= = =

90

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

95

1º.- Avisador acústico previsor contra el sueño de los conductores, que se caracteriza porque su circuito eléctrico, consta de dos transistores, tres resistencias, dos condensadores, 2 pilas, un altavoz y un interruptor, consistente en una pinta con muelle distensor, que tiende a mantener separados sus extremos, provistos de laminillas de contacto, para su acción en la -

1410000

100. mane por el conductor, al tiempo que maneja el volante,
y cuyo interruptor exige que las laminillas estén en ---
contacto, venciendo la leve resistencia del muelle dis-
tensar, en cuya posición de contacto el avinador se ha-
lla mudo, y que iniciará su fuerte y estridente sonido,
tan pronto como el conductor vencido por la somnolencia
105. afloje la presión de la mano y se abra el interruptor,
todo ello en fracciones de segundo, de forma que des-
pierto rápidamente vuelve a controlar el vehículo. Y

2º.- "AVISADOR ACUSTICO PREVISOR CONTRA EL ---
SUEÑO DE LOS CONDUCTORES", de conformidad en un todo en
110. lo esencial y fines industriales a lo descrito en la ---
precedente Memoria Descriptiva, y gráficamente represen-
tado en las figuras del plano adjunto para su mejor com-
prensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas
o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio -
en 113 líneas.

Valencia, a 11 Diciembre 1.978

Por autorización del interesado.

H. L. Ballé

1 2 3 4 5 6

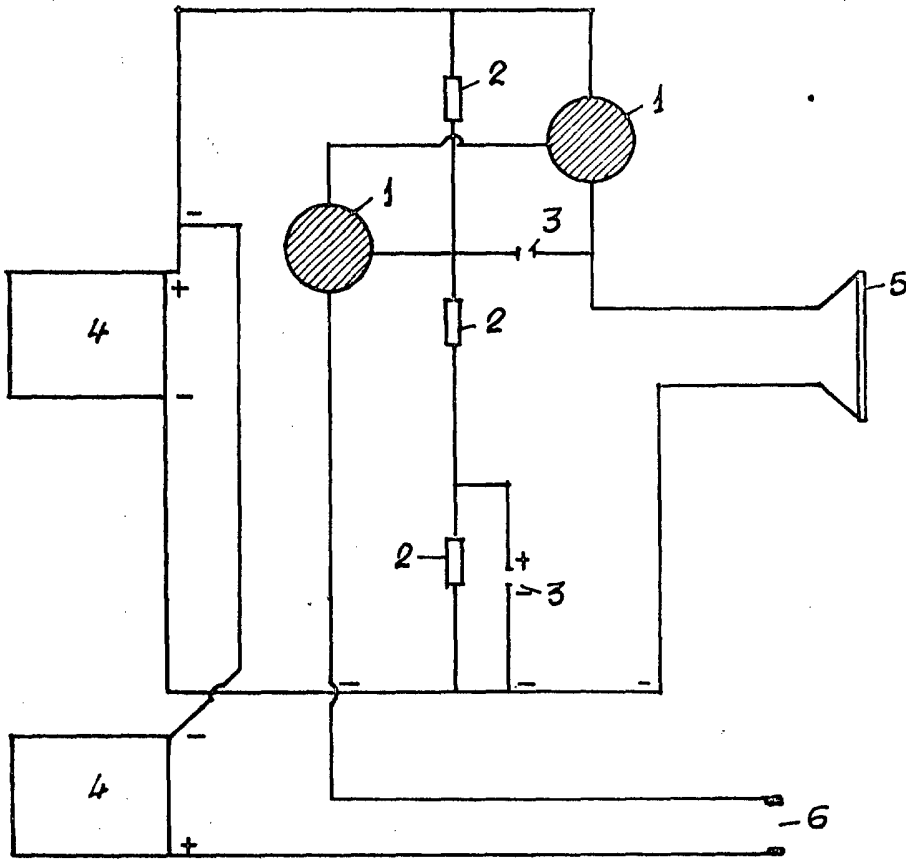


FIG 1

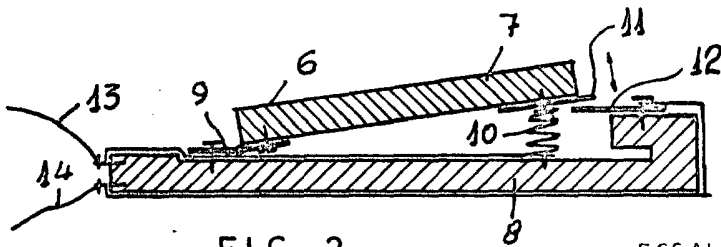


FIG 2

ESCALA VARIABLE
VALENCIA DIC. 1978
P.A.

hh
Juan Balonga